Universidad Zaragoza

Curso : 2019/20

28062 - Segunda lengua I (alemán)

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20
Asignatura: 28062 - Segunda lengua I (alemán)
Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica
580 - Graduado en Filología Hispánica
Créditos: 6.0
Curso: 1
Periodo de impartición: Primer semestre
Clase de asignatura: Formación básica
Materia: Idioma moderno

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura 28062 Segunda lengua I (alemán) responde al planteamiento que subyace al plan de estudios de Filología Hispánica de que los futuros graduados y graduadas desarrollen su competencia comunicativa y, en segunda instancia, filológica mediante el estudio de una segunda lengua diferente a la de su titulación.

El objetivo general de la asignatura es iniciar a los estudiantes en el estudio y práctica de los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos de la lengua alemana desde un nivel de principiante, de modo que al término de la asignatura de lengua alemana de la titulación logren un dominio instrumental de la lengua alemana equivalente al nivel A1.1 y avancen hacia la consecución del nivel A1 del Marco común europeo de referencia de las lenguas (MCERL). El nivel señalado se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato en los contextos comunicativos más habituales.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el plan de estudios del Grado en Filología Hispánica de la Universidad de Zaragoza, la asignatura 28062 Segunda lengua I (alemán) se articula como una de las diferentes opciones previstas para cursar estudios de una segunda lengua extranjera. La asignatura se encuentra secuenciada la asignatura 28063 Segunda lengua II (alemán), que es continuación de esta.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

No se necesitan conocimientos previos de lengua alemana para cursar la asignatura 28062 Segunda lengua I (alemán). Partiendo de esta premisa, el objetivo es alcanzar al término de las dos asignaturas de lengua alemana de la titulación (28062 y 28063) un dominio instrumental de la lengua alemana equivalente al nivel A1 y avanzar hacia la consecución del nivel A2 del Marco común europeo de referencia de las lenguas (MCERL).

Se recomienda la asistencia regular a clase y un trabajo individual constante desde la primera semana, ya que el aprendizaje de una lengua es acumulativo y, además, se precisa de tiempo suficiente para asimilar lo aprendido.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE11 Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

CE21 Capacidad para realizar labores de asesoramiento y mediación lingüística.

CG02 Capacidad de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera.

CG21 Capacidad de aprender.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Comprende y produce textos orales elementales en lengua alemana relacionados con cuestiones de su entorno más inmediato.

Comprende y produce textos escritos elementales en lengua alemana relacionados con cuestiones de su entorno más inmediato.

Comprende y aplica las nociones fonético-fonológicas, léxico-gramaticales, discursivas y socioculturales necesarias para desarrollar las competencias orales y escritas indicadas.

Es capaz de reconocer de forma aislada algunos aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos de la lengua alemana y relacionarlos con los de otras lenguas modernas de la titulación.

Conoce y aplica estrategias elementales de aprendizaje y autoevaluación que faciliten el desarrollo de las competencias orales y escritas indicadas.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El conocimiento o dominio de lenguas extranjeras es, hoy en día, una exigencia ineludible, tanto en el ámbito de los estudios filológicos, como de forma generalizada en la mayoría de profesiones a las que dan acceso los estudios universitarios. En consonancia con ello, esta asignatura permite sentar las bases para dicho conocimiento, abriéndole al estudiante nuevas perspectivas tanto académicas como, en su momento, profesionales.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Primera convocatoria

a) *Sistema de evaluación continua (en su caso)*

En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea igual o superior a 25, será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el Sistema de Evaluación Continua. El estudiante podrá optar por una evaluación continua y formativa basada en:

1. La valoración de la participación activa y regular en las tareas y ejercicios de clase, así como de aquellos que deban realizarse de forma supervisada y autónoma. Las tareas y ejercicios escritos se incorporarán a un dossier que el estudiante deberá presentar al finalizar la asignatura.

2. La realización de tareas y ejercicios específicos de evaluación desarrollados durante el curso. Estos incluirán tareas de comprensión y producción de textos, tareas de comprensión e interacción oral, ejercicios gramaticales y léxicos.

Las modalidades de evaluación señaladas se valorarán según la siguiente ponderación:

- Participación activa y regular en las actividades formativas, incluida la presentación del dossier correspondiente: 25% de la nota final.

- Realización de tareas y ejercicios específicos de evaluación a lo largo del periodo de impartición de la asignatura: 75% de la nota final.

Criterios generales para la valoración de las distintas actividades de evaluación:

? Capacidad de comprensión global y de informaciones específicas, tanto de textos orales como escritos, en un nivel elemental (nivel A1)

? Capacidad para expresarse de forma oral y escrita, atendiendo al destinatario y al tipo de texto, en un nivel elemental (nivel A1)

? Capacidad para utilizar estrategias de autoaprendizaje y autoevaluación

b) Prueba de evaluación global continua (se realizará en la fecha fijada en el calendario académico)

Se realizarán una prueba final escrita y una prueba final oral.

La prueba escrita contendrá cuestiones correspondientes a los contenidos léxicogramaticales y discursivos, con ejercicios que evalúen las destrezas de comprensión oral y escrita y producción escrita en un nivel elemental. En la prueba oral se evaluará la habilidad del alumno para expresarse e interactuar en lengua alemana en un nivel elemental.

Las dos partes de la prueba global se valorarán según la siguiente ponderación:

- Prueba escrita: 80% de la nota final.

- Prueba oral: 20% de la nota final.

Los criterios de valoración son los mismos que los de la evaluación continua.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Se realizarán una prueba final escrita y una prueba final oral. La prueba escrita contendrá cuestiones correspondientes a los contenidos léxicogramaticales y discursivos, con ejercicios que evalúen las destrezas de comprensión oral y escrita y producción escrita en un nivel elemental. En la prueba oral se evaluará la habilidad del alumno para expresarse e interactuar en lengua alemana en un nivel elemental.

Las dos partes de la prueba global se valorarán según la siguiente ponderación:

- Prueba escrita: 80% de la nota final.

- Prueba oral: 20% de la nota final.

Criterios generales para la valoración de las distintas actividades de evaluación:

? Capacidad de comprensión global y de informaciones específicas, tanto de textos orales como escritos, en un nivel elemental (nivel A1)

? Capacidad para expresarse de forma oral y escrita, atendiendo al destinatario y al tipo de texto, en un nivel elemental (nivel A1)

? Capacidad para utilizar estrategias de autoaprendizaje y autoevaluación

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El aprendizaje de una lengua extranjera es de carácter eminentemente práctico. Por ello, en el marco de las actividades dirigidas de la asignatura, se presentarán diversos tipos de tareas y ejercicios, a partir de los cuales se desarrollarán, tanto de forma dirigida como supervisada y autónoma, las diferentes destrezas de comprensión y producción oral y escrita. Asimismo se presentarán contenidos y ejercicios gramaticales, léxicos y socioculturales que permitan desarrollar dichas competencias y se ejercitará la adquisición de estrategias y hábitos de autoaprendizaje y autoevaluación por parte de los estudiantes.

Las diferentes tareas y ejercicios realizados en el marco de las actividades dirigidas, supervisadas y autónomas se integrarán en un dossier, con el objeto de promover un aprendizaje y evaluación continuos. Para ello se prevé igualmente la realización regular de ejercicios de evaluación específicos a lo largo del desarrollo de la asignatura.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades dirigidas, supervisadas y autónomas comprenden las siguientes tareas y ejercicios:

a. Tareas y ejercicios de comprensión y expresión escrita.

b. Tareas y ejercicios de comprensión de textos orales y/o material audiovisual.

c. Tareas y ejercicios de producción e interacción oral.

d. Tareas y ejercicios de aprendizaje de los contenidos gramaticales, léxicos y socioculturales.

e. Tareas y ejercicios dedicados a desarrollar estrategias de aprendizaje y autoevaluación.

f. Tareas y ejercicios específicos de evaluación.

Estas actividades se realizarán tanto de forma individual como grupal, en función de la tarea y de la composición del grupo de clase.

4.3.Programa

Unidad 1: Saludos y presentaciones. Países e idiomas.

Pronombres personales. El verbo: presente del indicativo. Oraciones afirmativas e interrogativas (*W-Fragen*).

Unidad 2: Tiempo libre y trabajo.

Presente de *haben* y *sein*. El artículo determinado. Sustantivos: el plural. Oraciones interrogativas (*Ja-/Nein-Fragen*).

Unidad 3: Orientarse en la ciudad.

Verbos irregulares en presente (*lesen*, *fahren*). El artículo indeterminado y el artículo negativo (*kein-*). Oraciones

imperativas.

Unidad 4: Comidas y bebidas.

Verbos irregulares en presente (*essen*, *mögen*). El acusativo: determinantes. Verbos con complemento de acusativo. Sintaxis de la oración simple.

Unidad 5: Actividades cotidianas.

Verbos modales (*müssen*, *können*, *wollen*): función y sintaxis. El artículo posesivo. Indicaciones temporales (*wann?*, *wie lange?*).

-

Unidad 6: Actividades con amigos: deportes, aficiones, citas.

Verbos separables. Pretérito de *haben* y *sein*. El acusativo: pronombres personales. Indicaciones temporales: la fecha. Preposición con acusativo: *für*.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Actividades formativas presenciales (incluidas las correspondientes a las evaluación continua): se desarrollarán durante el periodo lectivo, en el horario que establezca la Facultad de Filosofía y Letras a comienzos del curso académico. Además se programarán sesiones adicionales para las actividades supervisadas, que se comunicarán con suficiente antelación durante el desarrollo del curso.

Prueba final escrita: se desarrollará durante el periodo de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras, en la fecha, hora y lugar que establezca el centro a comienzos del curso académico

Prueba final oral: se realizará en el mismo día y franja horaria de la fecha de la prueba escrita, en la hora y lugar que se comunicarán oportunamente a los estudiantes.

Actividades formativas presenciales (incluidas las correspondientes a las evaluación continua): se desarrollarán durante el periodo lectivo, en el horario que establezca la Facultad de Filosofía y Letras a comienzos del curso académico. Además se programarán sesiones adicionales para las actividades supervisadas, que se comunicarán con suficiente antelación durante el desarrollo del curso.

Prueba final escrita: se desarrollará durante el periodo de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras, en la fecha, hora y lugar que establezca el centro a comienzos del curso académico

Prueba final oral: se realizará en la hora y lugar que se comunicarán oportunamente a los estudiantes.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados